

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **RESPALDAN PLENAMENTE PANISTAS A AGUILAR VEGA**

Acción Nacional “respalda de manera directa, política y legalmente” al diputado federal Marcos Aguilar Vega en el litigio que sostiene con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, cuya mayoría del Congreso General lo sancionó por actos anticipados de campaña. El secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, Luis Antonio Rangel Méndez, dijo que el apoyo es “pleno y contundente durante todo el tiempo y momentos procesales”, aunque Acción Nacional “acatará lo que finalmente dicte la ley”. Esto tiene que ver con la resolución de la Sala Regional del TRIFE (sic), que ratificó la resolución de su similar del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, que a su vez le ordenó al colegiado reponer una parte del proceso, aunque Aguilera sostiene lo contrario, diciendo que la resolución del TRIFE (sic) es en el sentido de “revocación”. El dirigente político afirmó que Acción Nacional “es un partido de instituciones y respeta lo que la autoridad determine”, aludiendo a aquella resolución. Rangel dijo que “el apoyo político y legal” al diputado federal también lo está presentando el PAN a través de su representante ante el IEEQ, Martín Arango García. Hasta donde hay información, el diputado federal panista Marcos Aguilar puede impugnar la nueva resolución que alcance el Consejo General del IEEQ el día 19 del próximo mes, cuando es la fecha fatal; y lo puede hacer vía Sala Electoral del TSJ y Sala Superior del TRIFE (sic). (PA, 10)

### **PREVÉ PAN DEFINIR ELECCIÓN DE ASPIRANTE EN NOVIEMBRE**

Por Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, adelantó que será en el mes de noviembre cuando tendrán que informar al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sobre el método que utilizarán para la selección de sus candidatos. Con esto dijo que ya estarán listos los bosquejos de las convocatorias y las especificaciones que estipulará el albi azul para los interesados a contender en las elecciones del 2015. “Yo creo que tendrá que ser en el mes de noviembre, porque el primero de diciembre a más tardar, el partido tendría que informar al órgano electoral, qué método vamos a usar para seleccionar a nuestros candidatos, lo que implica que ya se tengan los bosquejos de las convocatorias, los plazos, las fechas, los requisitos”, reveló. Según dijo el panista que aún los militantes no se han manifestado por su interés en contender, ya que están a la espera de los tiempos electorales. (EUQ, 6)

### **COLUMNA BAJO RESERVA**

**AHORA**, quien fuera militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Casimiro Perrusquía Prado, se presentó de forma pública para informar sobre sus aspiraciones a la presidencia municipal de El Marqués por la Confederación de Agrupaciones Políticas y Civiles (CAPACIQ). Las personas interesadas, sin embargo, deberán reunir una larga serie de requisitos. El aspirante que desee participar como candidato al gobierno de Querétaro, deberá sumar, al menos, 2.5% de la aprobación del electorado, esto significa poco más de 31 mil firmas que deberán presentar ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. ¿Todos los interesados cumplen con este requisito básico? Veremos. (EUQ, 2)

## **CALENDARIO ELECTORAL A LA VISTA**

Por José Alfredo Botello Montes, Diputado Federal y Consejero Nacional del PAN

De manera formal, en la primera semana del mes de octubre iniciará el proceso electoral mediante el cual deberemos renovar el próximo 7 de junio el Poder Ejecutivo y legislativo, ayuntamientos y Cámara de Diputados Federal, para ello previamente el Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y a los magistrados integrantes del Tribunal Estatal Electoral. Sin embargo, de acuerdo a las “prácticas” del viejo y renovado sistema priista, en la segunda alternancia en el estado, el “reloj político” ha comenzado a funcionar con el quinto informe de gobierno del estado, el correspondiente de la Legislatura, Poder Judicial y el segundo de los alcaldes, por lo que se ha llegado el momento en el que los partidos políticos y quienes pretendan ser sus candidatos con su actuar concreten cuáles son sus propuestas. El gobernante en turno, José Eduardo Calzada Roviroso, goza de buena calificación por las casas encuestadoras que llegan a 80 por ciento –como en su momento la tuvo su antecesor Francisco Garrido Patrón, con calificación superior a 80 por ciento-, pero como ha quedado demostrado no necesariamente la buena calificación de uno y otro da por descontado que el sucesor sea de su mismo signo partidista. El Ejecutivo del estado ha ofrecido actitud de “equidad” de cara a los comicios que se avecinan, sin embargo, aún cuando en la realidad se llegue a los hechos a su aplicación, no es suficiente. Se requiere que, aún en el último tramo de su gobierno, haga realidad el compromiso asumido desde su toma de protesta, para hacer un gobierno “sin colores” obviamente sin colores partidistas, pero fundamentalmente sin monocronismo color “rojo”, con ausencia total de color partidista. Se requiere además la no injerencia en el proceso electoral y que se respete a cabalidad la voluntad popular, porque eso es precisamente lo que espera el ciudadano de sus gobernantes. Además, lo que hoy pedimos, lo podemos hacer, ya que siendo gobierno no cedimos en la tentación de influenciar con nuestras decisiones de gobierno en un proceso electoral que debe ser de los ciudadanos y a favor de los ciudadanos. (EUQ p.11)

## **COLUMNA DESDE EL IEEQ ‘LA DEMOCRACIA, SELLO INDELEBLE’**

Por José Vidal Uribe Concha, ex Presidente del IEEQ

Recordando, unas de las reformas constitucionales de gran relevancia para nuestro país fueron las que dieron génesis al nacimiento del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), siendo éstas las de 1990; las nuevas reglas institucionalizaron cambios sobre la manera en que se organizarían los comicios electorales siguientes; aplicando y reconociendo conceptos que eran desconocidos en el argot electoral de México; uno de los materiales novadores que se utilizaron por primera ocasión en 1991, vigente, hasta en tanto no se tenga un insumo diferente, es el líquido indeleble. El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, se encargó de inventar una sustancia líquida que garantizara con su aplicación y a la reacción de la piel, un color oscuro, que durante las siguientes horas y días no podría limpiarse; con esta medida reconocida legalmente en el COFIPE, se tendría certeza de que el ciudadano no votaría por más de una ocasión, pues se obligaría a mostrar ante los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, el dedo pulgar derecho para impregnarle el líquido indeleble, así fue como se pudo inhibir la posibilidad de que una persona pudiera presentarse a votar en más de una casilla. Esta medida, como otras tantas, avaladas por los Partidos Políticos, a través de sus legisladores, en la reforma constitucional y legal de 1990, generó confianza, reconociendo que en un sistema democrático como el nuestro la fórmula aritmética electoral es sencilla; un ciudadano, un voto, El descubrimiento científico del líquido indeleble es hoy en día un insumo utilizado en ejercicios democráticos diversos, no precisamente constitucionales. Como dato adicional, al terminar su objeto de uso el sobrante se somete a ciertos protocolos para realizar su desactivación; en Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, por conducto de la Facultad de Química, ha coadyuvado para ejecutar este procedimiento y convertirlo en desecho.

La democracia en nuestro país se ha venido construyendo con hechos históricos que nos han dejado huellas indelebles, contribuyendo a proyectar lo que hoy disfrutamos y percibimos con cotidianidad; Querétaro ha sido factor en la historia nacional determinante que marcó el rumbo de una república, libre, consolidada y democrática; imposible olvidar que es aquí en este espacio geográfico donde se logra la segunda independencia de la Nación, terminando con el imperio de Maximiliano de Habsburgo, a cargo del General Mariano Escobedo; este acontecimiento da inicio a la búsqueda de un destino y futuro promisorio, es ancla de oportunidades, de buscar las coincidencias en las diferencias de un pueblo, y es reconocer en Juárez el forjador de una nación. En estos últimos días se estará concluyendo el paquete de Reformas Constitucionales, planteadas en el llamado “Pacto por México”, son hechos que están determinando un nuevo episodio de la historia; en lo que será la aplicación de la reforma electoral es indiscutible que los órganos creados para la administración e impartición de justicia locales, tendrán que responder con sus acciones que el diseño constitucional tuvo como propósito impactar en la calidad de las elecciones y en la confianza de los resultados. No debemos poner entredicho que este sello indeleble de la democracia se ha construido con el tiempo, perfeccionado por las circunstancias y en espera que la legitimidad con que se elijan a nuestras autoridades, no se ponga en duda ningún triunfo, por cercana que sea la diferencia entre el primero y segundo lugar, así lo decidió la mayoría. Ha sido un año de gran actividad legislativa federal y local, por lo tanto el recorrido siguiente será intenso, pero de resultados; en beneficio del destino de las nuevas generaciones, que dejará huellas indelebles cimentadas en una democracia a la que reconocemos como estilo de vida. (PA, 11)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2014/07/30/jose\\_vidal\\_uribe\\_concha\\_8277\\_1009.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2014/07/30/jose_vidal_uribe_concha_8277_1009.html)

### **COLUMNA ASTERISCOS**

**CANDIDATOS.** Ayer olvidamos comentar que, entre los aspirantes a ocupar una plaza como magistrado electoral local, se encuentra la actual directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo. Además se anotó en la lista Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, quien fuera consejero del **Instituto Electoral de Querétaro** y quien actualmente se desempeña como asesor en el municipio de Querétaro, adscrito a la secretaria particular de la presidencia. (AM, 1)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **EDIL ACUSA PROSELITISMO PRIÍSTA EN CORREGIDORA**

Por Norma Ayala

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, denunció que en diferentes zonas del ayuntamiento, el programa estatal Soluciones y la Comisión Estatal del Agua (CEA) están entregando despensas y material de construcción con fines electorales, con el objetivo, dijo, de garantizar el triunfo del PRI en las siguientes elecciones. Lo anterior, al cuestionar al munícipe sobre las declaraciones del gobernador del estado, José Calzada, en el sentido de que estará vigilante que las próximas elecciones se den con transparencia y equidad. “Espero que el dicho sea exactamente igual a los hechos, porque yo tengo un reclamo formal al gobierno del estado, por los actos de proselitismo que están teniendo funcionarios de gobierno”, aseveró. Detalló que prueba de ellos es el citatorio que giró el gobierno del estado —por segunda ocasión— a las autoridades auxiliares del municipio de Corregidora, sin consultar previamente a la presidencia municipal, ni los ofrecimientos que se les realiza a estos funcionarios. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/30-07-2014/edil-acusa-proselitismo-priista-en-corregidora>

## **DENUNCIA AZG ACTOS ADELANTADOS DE PROSELITISMO EN CORREGIDORA**

Por Gustavo López

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, dio a conocer que enviará al Congreso local, así como Gobierno del estado, una carta de extrañamiento por la entrega de diversos apoyos a la gente de las comunidades, por parte de las autoridades auxiliares en esta demarcación, sin consulta previa. “Yo espero que el dicho sea exactamente igual a los hechos, yo tengo un reclamo muy formal a Gobierno del estado, por los actos de proselitismo que están teniendo funcionarios de gobierno y que se manifiestan de manera evidente, en el citatorio por parte de Gobierno, ya por segunda ocasión; me parece que si queremos piso parejo, no meter las manos en los procesos electorales, no tendrían porque estar llamando a las autoridades auxiliares, sin consultar municipios”. El edil confía se respete lo dicho por el Gobernador José Calzada en su Quinto Informe de Gobierno; agregó que la CEA y Soluciones están repartiendo tinacos, despensas y material para construcción, hecho que asegura tiene fines electoreros. (C. p.10)

## **PARTIDOS POLITICOS NO SON SUFICIENTES PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ARNULFO MOYA**

Por Verónica Ruiz

Los partidos políticos son entidades necesarias, pero no son suficientes para dar cauce a la participación ciudadana, afirmó Arnulfo Moya Vargas, aspirante a una candidatura independiente por el cuarto distrito electoral federal. En entrevista confirmó que forma parte de un grupo de queretanos interesados en participar en la elección constitucional del año 2015, a través de las candidaturas ciudadanas. Aclaró que la Ley Electoral no impide que formando parte de un partido político, se pueda aspirar a una candidatura ciudadana, lo que impide es ser candidato de un partido político y al mismo tiempo se pretenda ser candidato ciudadano. (NS p.4)

## **REQUISITOS INJUSTOS PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES**

Por Claudio Osornio

Las candidaturas “independientes” terminaron por ser injustas con los ciudadanos, puesto que no otorgan los mismos derechos y las mismas oportunidades que a los partidos políticos, afirmó el diputado local Marco Antonio León Hernández. El legislador resaltó la “enorme” inequidad de los requisitos que se le exigirá a los ciudadanos interesados para postularse a cargos de elección popular en el próximo proceso electoral. El mejor ejemplo, explicó León Hernández, es el caso de las personas que pretendan postularse para candidatos a gobernador de Querétaro, ya que tendrán que contar con el respaldo de al menos 32 mil simpatizantes, mientras que a los partidos de nueva formación se les pedirá menos de 20 mil simpatizantes, para registrar a su candidato a la gubernatura. Así, tal y como fue aprobada la ley electoral estatal, expuso León Hernández, es más fácil obtener el registro para un partido político que el de una candidatura ciudadana. (EUQ, 6)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-07-2014/requisitos-injustos-para-candidatos-independientes>

## **SACERDOTES NO PODRÁN INDUCIR AL VOTO: GUERRA**

Por Olivia Lara

A un año de las elecciones de 2015, el diputado presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, subrayó que las autoridades religiosas tendrán prohibido influir en la decisión del voto de los ciudadanos para un candidato o partido político en la contienda del siguiente año. El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reguló sancionar a los actores religiosos que induzcan o influyan en la ideología de las personas en materia electoral. Y es que desde su punto de vista debe de existir una separación de Iglesia y Estado para tener una democracia transparente. “Está perfectamente regulado en la Constitución, no puede haber una mezcla entre posiciones electorales y el uso de herramientas o de símbolos, o de una serie de aspectos que tienen una connotación religiosa para relacionarlos con los aspectos electorales, eso es un principio constitucional y también se encuentra en la Ley de Procedimientos Electorales y en la Ley General de Partidos”, dijo. (EUQ, 7)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-07-2014/sacerdotes-no-podran-inducir-al-voto-guerra>

## **ABRE LA UAQ SUS PUERTAS A LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS**

Por Abigail Ávila

Actividades basadas en propuestas, respeto y apegadas a las instituciones, son algunos de los requisitos que las campañas electorales deben tener para que los candidatos tengan apertura en la UAQ. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, el rector Gilberto Herrera Ruiz indicó que la Máxima Casa de Estudios de la entidad abre sus puertas a los candidatos para el proceso electoral del próximo año, sin importar la fuerza política a la que representen, pues aseguró que la Universidad es una institución sin colores. En ese sentido, recordó que hace tres años, cuando se realizaron las elecciones para las presidencias municipales de las 18 demarcaciones que conforman el estado, no se tuvo ningún problema en cuanto al manejo de la manifestación de ideas por parte de los candidatos durante las visitas a la UAQ, por lo que confía que este año sea de la misma manera. (PA, 11)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **ARRASARÁ PAN EN SAN JUAN: FDS**

Por Gaby Hernández

El Partido Acción Nacional (PAN) “va a barrer” San Juan del Río en las próximas elecciones, aseguró el senador Francisco Domínguez Servién al referir que en el proceso electoral del 2015 el blanquiazul obtendrá el triunfo tanto en el gobierno del estado, además de que logrará recuperar con resultados avasalladores este municipio. Aseguró contar con estadísticas que indican un buen posicionamiento para este partido, sin embargo advirtió que el triunfo sólo se alcanzará con la unidad y acuerdos al interior. El senador indicó que para Acción Nacional ya se han presentado dos experiencias en las que la falta de consenso los ha llevado a perder la alcaldía sanjuanense, por lo que se dijo confiado en que esta dinámica no se llevará a cabo en los próximos comicios. (C. p.9)

## **COLUMNA ASTERISCOS**

**SIMILAR.** En el mismo sentido, se han expresado los del PAN, Particularmente el senador de la república y uno de los aspirantes a gobernador. Francisco Domínguez Servién, afirmó que en el blanquiazul el método del “dedazo” está descartado. El PAN, dijo el legislador, es un partido democrático que no recurre a estas acciones. Está claro que, con este pronunciamiento, Francisco Domínguez trata de eliminar la posibilidad de que la balanza se incline a favor de Ricardo Anaya. (AM, 4) **NOMBRES.** En tierras sanjuanenses, los del blanquiazul dicen tener tres gallos para ir a la contienda interna y así definir quién será su candidato a la presidencia municipal. Anotado está el diputado local, Guillermo Vega Guerrero; el ex secretario de desarrollo económico municipal, José Antonio Pérez Cabrera, y el ex diputado local, Roberto Carlos Cabrera Valencia. En el caso del PRI todo apunta que tendrán un par de aspirantes a este cargo. Uno de ellos el diputado Gerardo Sánchez. (AM, 4)

## **PVEM**

### **VOY POR CORREGIDORA: ASTUDILLO**

Por Candhy Escalante

Sí va Ricardo Astudillo por la presidencia municipal de Corregidora, así lo aseguró el diputado federal, quien adelantó que es probable que esta candidatura sea en alianza entre el PVEM y el PRI. Aclaró que es necesario esperar los tiempos que marca la ley para entonces comenzar los trabajos previos a la obtención de una candidatura. “Lo más importante es pensar en sumar esfuerzos, nosotros pensamos en un momento dado hacer un proyecto de alianza con el PRI pensando en la gubernatura del estado”. Dijo que en base a los resultados mostrados por el gobernador, podrían replicarse en los municipios, en este caso en Corregidora. (PA, 1 y 12)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ¡FLAMAZO!**

Por Martín Uribe

Querétaro, Qro.- Infierno en Cerrito Colorado. Flamazo arrojó ocho lesionados, cinco graves y uno de extrema gravedad con quemaduras de segundo y tercer grado en el 60% de su cuerpo, cuatro vehículos calcinados y seis casas y locales con serios daños y pánico entre vecinos tras arder pipa de gas LP lo que provocó la activación de equipos de emergencia de Querétaro y El Marqués al fugarse gran cantidad de gas. Vecinos y conductores vivieron horas de pánico y terror tras que elementos de la Policía Municipal y Estatal acordonaran calles aledañas a la zona del siniestro y anunciar que la pipa con capacidad para cinco mil litros de gas LP, el cual es sumamente inflamable, podría explotar en cualquier momento, cuestión que finalmente no sucedió gracias a la rápida respuesta de Bomberos de Querétaro y El Marqués que acudieron y a pesar de jugarse la vida, controlaron el fuego así como la fuga. En la calle Choles esquina Pames, minutos antes del mediodía, el conductor del camión Isuzu, propiedad de Gas Nieto, placas SS-02-09-A a toda velocidad y sin precaución brincó un tope y al pasar la parte baja de la unidad golpeó en el asfalto lo que provocó una chispa que inmediatamente inició el fuego que consumió la cabina del operador en su totalidad tras fugarse el gas. Tras tronar los neumáticos, vecinos y curiosos emprendieron la retirada tras pensar que había explotado la salchicha, sin embargo, autoridades de Protección Civil que tomaron conocimiento, aseguraron, que la salchicha difícilmente podría estallar al contar con sistemas de seguridad que inmediatamente la enfrían. José Roberto Rojas Betancourt de 38 años y Sergio Medina de 21 años de edad, copiloto del camión repartidor de gas, fueron los heridos más graves. (DQ principal)

### **N: INFIERNO: EXPLOTA UNA PIPA**

Por Alfonso G. Cruz, Margarita Álvarez y Tania Talavera

Las llamas consumieron no sólo la pipa que explotó, sino también cuatro autos, flamearon fachadas y reventaron vidrios. La gente entró en pánico, ocho resultaron con quemaduras, cuatro de consideración, era el infierno a las 11:45 horas de ayer. La información oficial señala que la pipa pasó un tope alto y se le rompió la válvula, otras versiones señalan que un automovilista impactó a la pipa de Gas Nieto por alcance, cuando se detuvo en el tope. (N principal)

### **AM: CONECTARÁ TREN CON MERCADO CAPITALINO**

Por Malena Hernández

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Mauricio Kuri González, señaló que el tren de alta velocidad, al permitir transportarse a la capital del país en menos de 55 minutos, facilitará los intercambios de mercancías y personas con el mercado más grande del país. En entrevista tras el desayuno mensual del organismo empresarial al que acudieron funcionarios del ámbito federal y estatal para explicar el proyecto del “Tren de Alta Velocidad”, México-Querétaro, Kuri González dio el posicionamiento del sindicato patronal en torno al proyecto. “Hay demasiadas dudas y era importante que lo conocieran los patrones para saber exactamente cuántas paradas habrá o si el trayecto será México-Querétaro directamente. En dónde estará el impacto vial, social y económico, así como los horarios y costos”, dijo el empresario sobre el proyecto. El representante del sindicato patronal calificó como “aspectos positivos” de la obra, el hecho de que proporcione a Querétaro una conectividad importante con una de las ciudades más grandes del mundo, lo que abre puerta a nuevas oportunidades. (AM principal)

### **C: PERMITE JUEZ DEVASTACIÓN DEL TÁNGANO**

Por Yoheme Pomares

Un juez federal concedió el derecho de propiedad al grupo Flecha Amarilla sobre la zona ecológica El Tángano, luego de que la empresa transportista interpusiera un amparo, cuando trataba de ampliar sus talleres. La ambientalista América Vizcaíno que seguirán las acciones para evitar que se vuelva a construir en esa zona. La activista recordó como antes de irse a juicio, el secretario de Desarrollo Sustentable del estado, Marcelo López Sánchez, se comprometió a buscar un terreno para que este reconocido grupo de transporte terrestre se ubicara en otro lugar, sin embargo pareció que todo quedó en una promesa. (C. p.1)

### **PA: AVALA JUEZ ECOCIDIO**

Por Fernando Venegas

La Justicia falló a favor de la empresa de transportes Flecha Amarilla en torno a la invasión de la reserva natural de El Tángano. Así lo informó el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Oscar Moreno, quien agregó que ya se había enviado la notificación de la resolución a las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Al respecto, la ambientalista América Vizcaíno manifestó ante los micrófonos de PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, que el litigio nunca se centró en despojar a la empresa del terreno en cuestión. Se trata –dijo– de que “Flecha Amarilla violó la legislación ambiental al desmontar sin permiso (la vegetación). Inició un proyecto para el cual no tenía permisos actualizados de la Sedesu”. Para América Vizcaíno uno de los problemas que enfrentan los ambientalistas, y que le ha dado el fallo favorable a Flecha Amarilla, se basa en que la Semarnat utiliza el Inventario Forestal como instrumento para determinar el tipo de terreno, “pero al elaborar el inventario no hacen visitas técnicas a toda la República Mexicana. (PA, principal)

## **EUQ: BUSCAN DUPLICAR COSECHA DE GRANOS**

Por Claudio Osornio

Los más de 20 mil productores agrícolas “de temporal” que radican en el estado de Querétaro tienen la posibilidad de seguir sembrando granos, principalmente maíz y frijol durante agosto y septiembre, para aprovechar así los beneficios del programa de “alta productividad”, que aplica la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), que intenta duplicar la producción, en cerca de 115 mil hectáreas, confirmó el titular de la dependencia Manuel Valdez. Las recientes precipitaciones pluviales, acompañadas ahora de un periodo sin lluvias prolongado, han fortalecido a cientos de hectáreas de temporal en Querétaro, las cuales no estaban consideradas dentro de la cosecha 2014-2015. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PRESENTAN INICIATIVA DE JUSTICIA PARA MUJERES**

Por Norma Ayala

La diputada local del PAN, Beatriz Marmolejo, anunció que en las próximas semanas la comisión que representa, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, presentará una iniciativa en materia de justicia para mujeres, a través de la cual, se propondrá la creación de un juzgado civil que dará mayor celeridad a los juicios relacionados con la violencia hacia las mujeres. Comentó que esta propuesta será presentada después del periodo vacacional de la Legislatura, es decir, en la segunda semana de agosto. En este sentido, comentó que actualmente las denuncias que se presentan en los juzgados por violencia hacia la mujer, tardan en resolverse un promedio de dos años, sobre todo aquellos relacionados al maltrato. (EUQ, 7)

### **EMPODERA PAN A LAS MUJERES**

Por Beatriz Campos

Presentará la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados en la LVII Legislatura, una iniciativa para impulsar el empoderamiento económico, que incluirá un apartado especial para las mujeres. Marmolejo refirió que durante el siguiente periodo en la Legislatura se presentará este proyecto, ya que no sólo se busca que las mujeres participen en la política local, sino que se impulse su desarrollo económico y puedan crear propias empresas. (PA, 10)

### **EXIGEN APLICAR LEY DE DESAPARICIONES**

Por Olivia Lara

Tras la manifestación que realizó el domingo pasado la familia del joven desaparecido de Querétaro, el diputado de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Luis Bernardo Nava Guerrero, exhortó a las autoridades a que apliquen de manera inmediata la Ley de Desaparición de Personas, pues afirmó que en el caso de José Alfredo Morales se tiene todo el derecho para exigir a las autoridades la aplicación de esta ley. Informó que según los datos de la página de la Procuraduría General de Justicia, en este año se suman 73 personas desaparecidas en la entidad, lo que preocupa y urge atender, y es que recordó que la ley obliga a tener una estadística puntual de este tema para darle trato como delito grave. “Veo con signos de desesperación a varias familias queretanas por la búsqueda y localización de sus familiares desaparecidos”. (EUQ, 6)

## PODER EJECUTIVO

### PEPE DEJARÁ FINANZAS SANAS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Al finalizar el sexenio de José Calzada Rovirosa habrá finanzas sanas para la próxima administración, aseguró el secretario de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, Germán Giordano Bonilla; quien recordó que la política de gasto privilegia programas y acciones sociales; además de que se ha tenido una disciplina presupuestaria austera. Recordó que el estado ha obtenido las mejores calificaciones en materia de finanzas públicas a nivel nacional, al tiempo que aseguró: 92.2 pesos de cada 100 que se invierten en el Poder Ejecutivo, están destinados a mejorar la calidad de vida de los queretanos. (DQ, 1)

### HAY 35 COLONIAS VIOLENTAS

Por Leticia Jaramillo

Aun cuando el estudio de la Secretaría de Gobernación que se entregó al Senado señala que en Querétaro hay 100 colonias violentas, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, aseveró que son 35 las colonias detectadas, donde se origina la violencia en Querétaro. También destacó que en cuatro años la inmigración ya no serán 58 familias que llegan diario a Querétaro sino 70, lo que supondrá un presupuesto estatal de 36 mil millones. (N p.1)

### MÁS MIGRACIÓN CON TREN: JLPT

Por Carolina Sánchez

Hasta 70 nuevas familias se instalarán a diario en el estado con la llegada del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro. Un 20.6 por ciento más que la cifra que hoy registra la entidad, requiriéndose a su vez un presupuesto anual para el estado de 36 mil millones de pesos. En el marco del desayuno informativo entre las autoridades federales y estatales involucradas en el proyecto con miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, advirtió que los pronósticos implican un gran reto de planeación en servicios y desarrollo urbano, pero particularmente en materia económica. (PA, 1)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### ESPERA EL MARQUÉS LLEGADA DE 110 MDP GESTIONADOS POR ANAYA

Por Enrique Zamudio

El municipio de El Marqués espera que la Secretaría de Finanzas apruebe los proyectos de obra por 95 millones de pesos, recursos gestionados por el Senador Francisco Domínguez Servién, informó el alcalde de esta demarcación, Enrique Vega Carriles. En entrevista, el edil marquesino indicó que aún faltan 5 millones de pesos por llegar. Sin embargo, aún falta un recurso por 110 millones, gestionados por el ex diputado federal y hoy Secretario General del PAN, Ricardo Anaya Cortés. (N.S. p.3)

### **CORREGIDORA TENDRÁ ESCUELA DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LA MUJER**

Por Norma Ayala

A partir del 27 de agosto, se instalará en el municipio de Corregidora la Escuela de Incidencia Política de la Mujer, en donde participarán alrededor de 20 mujeres en cursos de capacitación, con duración de aproximadamente cinco meses. La escuela actualmente ha sido aplicada en otros seis estados de la República, incluido Querétaro, con el objetivo de incentivar la participación de la mujer en acciones de la sociedad y gobierno, con miras a encabezar liderazgos. De acuerdo con la presidenta de la Alianza Cívica Femenina — quien también es responsable del proyecto—, Guadalupe Arellano Rosas, desde hace 40 años la asociación que representa ha incentivado la creación de estos modelos de participación, sobre todo en las áreas de gobierno. (EUQ, 7)

### **APOYAN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN CORREGIDORA**

Por Laura Valdelamar

El Presidente Municipal de Corregidora encabezó la presentación del programa Escuela de Incidencia Política de Mujeres, al haber sido seleccionado este municipio como uno de los elementos importantes para trabajar en este tema, en el que simultáneamente se estará llevando en 6 estados de la República Mexicana. (NS p.3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Después del quinto informe de actividades del gobernador José Calzada, los aspirantes a los diferentes cargos de elección popular comienzan un camino de definiciones y es que viene las decisiones fuertes para los que deseen caminar de forma independiente, los que deseen seguir aferrados al cobijo de sus mentores políticos y los que esperan el llamado de su partido. Por lo pronto las alianzas y desencuentros tendrán que ir tomando forma en los siguientes meses y es que en los dos últimos meses de este año las cosas tendrán que estar prácticamente definidas. Por lo pronto las alianzas entre los partidos políticos están por anunciarse y las que se ven en puerta serán las del Partido Verde y Nueva Alianza, con el Revolucionario Institucional que seguramente ya están amarradas y que realmente sería sorpresivo que se caigan de último momento. El PRI y el Verde al menos en el municipio de Corregidora, no tiene pensado jugarla de otra forma, así tendrían que ir para enfrentar una administración del panista de Antonio Zapata, que no ha hecho mal papel en la demarcación. El temperamento del edil es otra historia. Habrá que ver si la tendencia nacional de una Alianza entre el PAN y el PRD, funciona en Querétaro, en donde los dos partidos tienen más diferencias en común que coincidencias. En el PAN hay dos cartas a la gubernatura representadas en Ricardo Anaya y Francisco Domínguez, la decisión que tomen el panismo será de vital importancia y es que la tentación de un candidato de "unidad" impuesto desde el centro no convence a lo más duro del panismo. En el PRI la carta más visible esta en Roberto Loyola, pero sin descartar a Jesús Rodríguez y Braulio Guerra. Veremos qué pasa en el tricolor ahora que existe un presidente y gobernador priista; la elección del 2009 no fue así y José Calzada, la operó de forma diferente. Los sondeos encargados por los partidos mayoritarios en Querétaro, les arrojan cifras que no les dan tiempo para el descanso, los partidos tendrán que decidirse por sus hombres y mujeres mejor evaluados y con mayores resultados, solamente así podrán pensar en triunfos electorales. Los electores estamos ante un nuevo reto para nuestro futuro. De Rebote- Transporte público no solamente de pasajeros es el que causa problemas en la zona metropolitana, ayer la falta de precaución del operador de una pipa cargada de 5 mil litros de gas, causo daños personales y materiales que pudieron pasar a mayores en la zona norponiente de la ciudad. adanolverar@yahoo.com.mx , @aolverar (DQ, 1)

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

Candidatos. Ayer olvidamos comentar que entre los aspirantes a ocupar una plaza como magistrado electoral local, se encuentra la actual directora de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; además, se anotó en la lista, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, quien fuera consejero del Instituto Electoral de Querétaro y que actualmente se desempeña como asesor en el municipio de Querétaro, adscrito a la secretaría particular de la presidencia. Definición- Será el viernes 8 de agosto cuando se reúnan los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI, -entre los que estará el presidente del CDE queretano, Tonatiuh Salinas Muñoz- con el objetivo de determinar cuál será el método que empleen para seleccionar a sus candidatos y qué cambios harán a sus estatutos a fin de acoplarlos con la reforma política electoral. Por lo pronto, el dirigente nacional de este partido, César Camacho, descartó que el 'dedazo' se use para elegir a sus abanderados. Similar- En el mismo sentido se han expresado los del PAN. Particularmente el senador de la República y uno de los dos aspirantes a la candidatura a gobernador, Francisco Domínguez Servién, afirmó que en el blanquiazul el método del 'dedazo' está descartado. El PAN, dijo el legislador, es un partido democrático que no recurre a estas acciones. Está claro que con este pronunciamiento, Francisco Domínguez trata de eliminar la posibilidad de que la balanza se incline a favor de Ricardo Anaya. Vacaciones- A partir de este lunes, 225 empleados del Poder Legislativo del estado comenzaron a disfrutar de su primer periodo de asueto del año, por lo que las puertas de la Casa Mota -su sede administrativa- se volverán a abrir el 11 de agosto, cuando los legisladores se prepararán para hacer el desglose del quinto informe del Poder Ejecutivo estatal, y en diciembre, empleados y diputados volverán a gozar de otro periodo de vacaciones. Nombres- En tierras sanjuanenses, los del blanquiazul dicen tener tres 'gallos' para ir a la contienda interna y así definir quién será su candidato a la presidencia municipal. Anotado está el diputado local, Guillermo Vega Guerrero; el ex secretario de Desarrollo Económico municipal, José Antonio Pérez Cabrera, y el ex diputado local, Roberto Carlos Cabrera Valencia. En el caso del PRI, todo apunta a que tendrán un par de aspirantes a ese cargo. Uno de ellos, el diputado Gerardo Sánchez. Réplica- En medios de comunicación editados en la Sierra Gorda, el presidente municipal de Jalpan de Serra, Saúl Trejo Altamirano, respondió las versiones de que ordenó que unos 70 trabajadores adscritos al municipio tomaran 15 días de vacaciones 'a fuerza' pero sin goce de sueldo. Explica que fueron 30 días que se ordenó de descanso pero exclusivamente a personal eventual. El fondo del asunto es que el municipio no puede con la nómina; tiene que reducir cuatro millones de pesos y apenas lleva dos. Novedad- El gobierno estatal, a través del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, destinará un millón de pesos para contratar historiadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo es realizar una investigación y documentación para sustentar la apertura del que será Museo de la Conspiración. De acuerdo a Laura Corvera Galván, se ubicará cerca del acueducto. (AM,1)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Y el bien común?: Sabino. El Tángano. Dos administraciones panistas, las de Armando Rivera y Francisco Domínguez Servién, antepusieron los intereses de Flecha Amarilla a los de los habitantes del municipio de Querétaro al autorizarle, el primero, el cambio de uso de suelo en El Tángano, y el segundo, dejarse ganar en los juicios de amparo promovidos por esa empresa que acaba de obtener otro fallo a su favor para hacer su santa voluntad en la zona forestal. La triste historia inició en 2005 durante la administración riverista, en donde sólo les faltó otorgar cambios de uso de suelo, como denunció en su momento el regidor y ahora diputado Braulio Guerra Urbiola, quien junto con sus compañeros, Mauricio Ortiz Proal, Alejandro de los Cobos y Yairo Marina Alcocer intentó la revocación, siendo bloqueados por el ahora senador Francisco Domínguez Servién.

El tema cobra actualidad porque, como lo informó el delegado de la Semarnat Oscar Moreno, un juez federal otorgó ootro amparo a Flecha Amarilla para continuar con la depredación que alcanza más de 8 mil metros de El Tángano. Es suyo el terreno, puntualizó la ambientalista América Vizcaíno ayer en El Noticiero de Querétaro, pero no debe ni puede construir en zona forestal. Así de claro. Sí, pero el juez consideró que ¡no es forestal! Por eso, insistió América, se requieren tribunales ambientalistas, a cargo de concedores de la materia. Con todo, el secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Marcelo López Sánchez, garantizó que el Gobierno de José Calzada Rovirosa protegerá hasta el último metro de El Tángano. Hay el compromiso de los transportistas de Flecha Amarilla de no construir, dijo. ¿Y si, sí? Preguntó nuestro director general. Tendríamos acciones que por ahora no podemos adelantar, respondió el funcionario. Y bueno, habrá que esperar el fin de esta comedia de errores y horrores en la que nos metieron dos de las dos últimas administraciones municipales panistas. Una por aprobar el cambio de uso de suelo y otra por dejar que se perdieran todos los juicios. Así de fácil Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Tricolores. Dueños de una disciplina histórica y hasta histérica, los aspirantes del PRI a la presidencia municipal de Querétaro no dicen ni pío. Sin embargo, están a la vista Tonatiuh Salinas Muñoz, Manuel Pozo Cabrera, Braulio Guerra Urbiola, Ernesto Luque Hudson, Jaime Escobedo y Enrique González, aunque al menos dos de ellos aparecen en la otra nómina, para el Gobierno Estatal. Más los que se acumulen. **-¡PREEEPAREN!**- En observación. Permanece hospitalizado el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, llevado de urgencia al Ángeles desde el domingo -antes del V Informe- al sufrir un problema de salud. El primer gastroenterólogo del estado, Mario César García Feregrino, ordenó su internamiento contra la voluntad del jefe del Poder Judicial, que la mañana de este martes ya se quería ir a su casa. Donde manda secretario no gobierna magistrado. Ni modo. **-¡AAAPUNTEN!**- Séptimo. El próximo domingo arrancará el festival de arte evolutivo Siguientscena en nuestra Plaza de Armas, como un homenaje a la inspiración, según el coordinador y fundador René Venegas Ramírez. Un centenar de artistas de más de 20 países presentarán sus propuestas ante el exigente público queretano en la plaza principal de la ciudad, pero también en la Alameda Hidalgo, el Teatro de la Ciudad y el Rosalío Solano. Todos los espectáculos son gratuitos. Para la clausura, el domingo 17, se anuncia la presentación del grupo colombiano Bomba Estéreo. Es el séptimo año de Siguientscena. Enhorabuena. **-¡FUEGO!**- Ecocidas. ¿Se acuerda usted quiénes eran los regidores de Armando Rivera -administración municipal 2003-2006-, de distintos partidos, que autorizaron cambios de uso de suelo en zonas ecológicas? Mañana les cuento. (PA, 2)

## FUENTE DEL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Lamentable que el ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, RAÚL ITURRALDE, entre al juego sucio en las redes y comparta mensajes difamatorios en contra de periodistas que antes eran merecedores de su atención y respeto. Y no sabe uno bien a bien si es el ocio o la ambición de ser tomado en cuenta en el hipotético gabinete de su amigo, el senador del PAN. Agua de El Zorrillo huele a puerquillo. (PA, 1)

## BAJO RESERVA

**LOS DIPUTADOS** de Querétaro disfrutan de un periodo vacacional mientras en el Congreso aún existen varias iniciativas de ley pendientes así como diversos protocolos en la agenda, por ejemplo, la comparecencia de los secretarios del gabinete estatal —quienes deberán acudir a rendir un informe pormenorizado— posterior al quinto informe de **José Calzada**. Nos dicen que los legisladores podrían iniciar las glosas con los temas de seguridad y Estado de Derecho, tal como el año anterior. Cada uno de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo comparecerán ante los diputados de la 57 Legislatura, que preside en la Mesa Directiva, el priísta **Braulio Guerra Urbiola**, así como quienes integran las comisiones.

**ENTRE** los temas controversiales del momento que abordarán los legisladores locales, en su calidad de representantes populares, está el sistema de transporte público Red Q, así como la implementación de la ley para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición de personas en el estado, presentada por el diputado **Luis Bernardo Nava Guerrero** —que preside la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso—. El esquema de este encuentro no tendrá límite de tiempo para la ronda de preguntas y respuestas. Sin duda las inquietudes y cuestionamientos de los diputados ante los funcionarios del Ejecutivo serán variados, al tratarse del quinto año de gobierno y a tan sólo 10 meses de los comicios. **LOS CANDIDATOS** independientes empezaron a desfilar por la ciudad. Gracias a la reforma política de 2014 —que permite a los ciudadanos participar en los procesos electorales como candidatos sin tener que estar ligados a los partidos políticos—, varios personajes han alzado la mano. Primero, fue el político queretano **Gustavo Buenrostro**, quien tras pasar por las filas de varios partidos políticos como Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Revolución Democrática, creó la asociación civil Por Querétaro todo, la cual nació hace nueve años. Posterior a ello, **Connie Herrera** empezó a reclutar a personas para que se asociaran con Alianza Ciudadana. EL PRESIDENTE de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Querétaro, Alejandro Bocanegra, mostró su respaldo al senador Manuel Cota Jiménez como candidato en el proceso de renovación de la dirigencia del mencionado organismo. El también diputado priísta acudió al registro del senador nayarita, quien es candidato único. Lo relevante es que las agrupaciones de diversos estados de la República se hicieron acompañar, como es costumbre, por varios camiones llenos de cenecistas. Los campesinos queretanos no pasaron desapercibidos al llegar en gran número y con mantas de apoyo. (EUQ, 2)

## HACE 2 AÑOS INTERRUMPÍ EL INFORME

Por Alicia Colchado Ariza

El reloj marcaba las 11 de la mañana del pasado domingo 27 de julio, cuando cientos de ciudadanos se dieron cita en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez; llegaban al lugar para poder escuchar el quinto informe que el licenciado José Calzada Roviroso rendiría ante el pueblo de Querétaro, quien momentos antes lo había entregado a los diputados en el Congreso local. El gobernador llegó, el movimiento de los asistentes lo delató inmediatamente, muchos se acercaron para saludarle y los medios de comunicación no perdían movimiento alguno para transmitir la noticia. Inició su informe y algunas de las cifras compartidas son las siguientes: Querétaro se encuentra dentro de las 100 ciudades más competitivas. Se generaron 15 mil 596 empleos. En materia de turismo, se tuvo la visita de 3.1 millones de turistas-noche que dejaron una derrama económica de 7 mil 591 millones de pesos. También informó que los atletas queretanos obtuvieron 227 preseas en la Olimpiada y 77 en la Paralimpiada, ubicándose en las posiciones octava y sexta del medallero nacional respectivamente. En el tema de administración eficiente, informó que se expidieron 39 mil 129 actas certificadas, se crearon tres fiscalías y se digitalizaron 177 mil 064 actos registrales. En cuanto a cultura, uno de los datos fue el siguiente: en las “plazas Queretanas” se efectuaron 400 presentaciones gratuitas de artes escénicas, plásticas, música, literatura y tradición popular, para deleite de 1.5 millones de personas. Se realizaron 14 festivales con 167 representaciones. El gobernador informó que se impulsó el gusto por la lectura a través de la operación de 136 salas en donde se atendieron a más de 32 mil 500 personas, en ese mismo tema, se llevó a cabo el evento Muchas formas de leer, concentrando en un solo lugar lecturas en lengua *Hñähñu*, en braille y lenguaje con señas. En el tema de salud, durante el último año de gobierno dijo que se proporcionaron 704 mil 164 consultas seguras y se atendieron a 3 mil 565 personas con padecimientos de alta especialidad cuyo tratamiento es muy costoso. Estas cifras serían eso, sólo cifras si no fueran acompañadas primero de la conciencia de que atrás de cada una de ellas se escriben los nombres de cientos de personas que viven en Querétaro y, segundo, que ninguna valdría la pena si no fuera acompañada de la sensibilidad que caracteriza a un buen gobernante.

Es necesario señalar que mientras en el auditorio todo se vivía en un ambiente de festividad, medio centenar de personas habían cerrado la circulación sobre la carretera 57 debido a que tres jóvenes se encuentran desaparecidos en Querétaro. Sería necesario imaginar tan sólo la desesperación y angustia de los padres y familiares de esos jóvenes para entender el fuerte reclamo realizado. Nos sumamos en la exigencia de que los jóvenes aparezcan y aparezcan con vida. Seguros estamos que en la empatía del mandatario estatal, estas familias encontrarán apoyo suficiente y eficiente a su justa demanda. Hace dos años, interrumpí el informe como un reclamo ante lo que estaba dirimiéndose en los tribunales electorales y muchos queretanos señalábamos la compra de voluntades para imponer a quien la oligarquía consideraba debería gobernar nuestra nación. Hoy sostengo que la única forma de contar con legitimidad es respetando la voluntad del pueblo y si ésta se acompaña de sensibilidad, compromiso con el trabajo y carisma, se obtiene el resultado que hoy se vive en Querétaro. (EUQ, 11)

### **EN UNA PALABRA: LIDERAZGO**

Por Tonatiuh Salinas

Cuando quien encabeza una administración tiene la visión y la determinación de hacer que las cosas sucedan a favor de toda la gente, sin distinción de género, condición social y económica, la transformación positiva es inevitable. A prácticamente cinco años de gobierno de José Calzada, los queretanos somos testigos de cómo en este breve periodo de tiempo nuestro estado se ha convertido en modelo a seguir a nivel nacional. Está claro que la decisión que en 2009 tomamos fue la correcta; creímos en José Calzada y hoy Querétaro cambió para bien, se transformó y creció. Y lo sigue haciendo. Desde el primer día de su administración las cosas cambiaron, empezando por la cercanía y sensibilidad ciudadana, y siguiendo por la creación de programas sociales, el desarrollo de infraestructura y el impulso de la economía estatal. Después de 12 años de administraciones panistas, nuestro estado figuraba en los últimos lugares en diversos indicadores económicos y sociales. Tras sólo cinco años de una administración emanada del PRI, Querétaro se coloca en los primeros lugares de generación de empleo, de atracción de inversión, de niveles educativos, de competitividad, de niveles de seguridad y paz social. Hoy Querétaro, además, es el tercer estado con menor deuda pública y el número uno en calificación crediticia. Querétaro ha crecido como nunca antes y lo seguirá haciendo. La responsabilidad social, la cercanía y la determinación, que caracterizan a José Calzada, le han permitido saber qué se necesita y, sobre todo, cómo hacerlo. Los compromisos de campaña se han ido cumpliendo uno a uno y, estoy seguro, en el poco más de un año que resta a su administración, serán cubiertos todos y cada uno de ellos. Durante su mensaje, el gobernador destacó el liderazgo de Querétaro. El Partido Revolucionario Institucional reconoce en José Calzada el liderazgo que ha sabido transformar y posicionar a nuestro estado a nivel nacional e internacional. El trabajo en conjunto con la sociedad, la iniciativa privada, la academia y el gobierno estatal han permitido que hoy tengamos el mejor Querétaro de la historia. No es de sorprenderse que hoy algunos personajes desde la oposición se quieran adjudicar los logros de una administración orgullosamente emanada del PRI. Presumen incluso en trabajo que como oposición realizan; nosotros como partido en el gobierno podemos presumir lo que se puede lograr cuando nos atrevemos a hacer que las cosas sucedan. Afortunadamente los ciudadanos no se equivocan y no se dejan engañar. Así como en 2009 los queretanos decidimos bien al creer en la propuesta de José Calzada, estoy convencido que sabremos tomar la decisión adecuada para nosotros y para nuestras familias en 2015. No hay marcha atrás en el desarrollo, los avances que se han logrado desde una administración emanada del PRI son incuestionables. Sigamos construyendo juntos, sociedad y gobierno, el mejor Querétaro de la historia. (EUQ, 11)

# Síntesis **de información local** | Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2014

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS**

## Respaldan plenamente panistas a Aguilar Vega

Acción Nacional "respalda de manera directa, política y legalmente" al diputado federal Marcos Aguilar Vega en el litigio que sostiene con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuya mayoría del Consejo General lo sancionó por actos anticipados de precampaña.

El secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, Luis Antonio Rangel Méndez, dijo que el apoyo es "pleno y contundente durante todo el tiempo y momentos procesales", aunque Acción Nacional "acatará lo que finalmente dicte la ley".

Esto tiene que ver con la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIE), que ratificó la resolución de su similar del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, que a su vez le ordenó al colegiado reponer una parte del proceso, aunque Aguilar Vega sostiene lo contrario, diciendo que la resolución del TRIE es el sentido de "revocación".

El dirigente político afirmó que Acción Nacional "es un partido de instituciones y respeta lo que la autoridad determine", aludiendo a aquella resolución.

Rangel Méndez dijo que "el apoyo político y legal" al diputado federal también lo está prestando el PAN a través de su representante ante el IEEQ, Martín Arango.

Hasta donde hay información, el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega puede impugnar la nueva resolución que alcance el Consejo General del IEEQ el día 19 del próximo mes, cuando es la fecha fatal; y lo puede hacer vía Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro y Sala Superior del TRIE. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

# Prevé PAN definir elección de aspirantes en noviembre

Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez, adelantó que será en noviembre cuando informarán al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre el método que usarán para seleccionar a sus candidatos.

Dijo que, entonces, estarán listos los bosquejos de las convocatorias y las especificaciones del albiazul para los interesados a contender en las elecciones de 2015.

“Creo que tendrá que ser en noviembre, porque el 1 de diciembre, a más tardar, el partido tendría que informar al órgano electoral qué método vamos a usar para seleccionar a nuestros candidatos, lo que implica que ya se tengan los bosquejos de las convocatorias, los plazos, las fechas, los requisitos”, reveló.

Agregó que los militantes no se han manifestado por su interés en

“ Me parece que tiene mucho que ver el perfil y por eso el partido ha implementado distintos programas de formación política para mujeres, algunos locales”

José Báez, dirigente estatal del PAN

contender, ya que están a la espera de los tiempos electorales.

“Ninguno ha manifestado su intención, me parece que estarán esperando a que el partido clarifique bien la fecha de los procesos”.

En opinión Báez, el método más viable para la elección de candidatos sería por votación de los militantes de partido para respetar la democracia y cerciorarse del apoyo que brindarán al candidato.

Sin embargo, no descartó que

existan otras opciones, especialmente por el tema de la paridad de género con la reforma electoral.

“Habrá que analizar la cuestión de género y otras circunstancias para ver si habría otro método de elección, como el de la designación o alguna elección abierta”, detalló.

En cuanto al perfil idóneo de la mujer aspirante por Acción Nacional, dijo que es el mismo que se pedirá en los hombres, el cual se debe a la labor y el convencimiento a través de su trabajo para con el partido y con los ciudadanos.

“Tiene mucho que ver el perfil, por eso el partido ha implementado distintos programas de formación política para mujeres”.

Báez se dijo confiado del trabajo que están haciendo al interior de su partido a pesar de que no lo hagan público a los medios informativos como, criticó, hace el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

## Calendario electoral a la vista

JOSÉ ALFREDO BOTELLO MONTES

**D**e manera formal, en la primera semana del mes de octubre iniciará el proceso electoral mediante el cual deberemos renovar el próximo 7 de junio el Poder Ejecutivo y Legislativo, ayuntamientos y Cámara de Diputados Federal, para ello previamente el Instituto Nacional Electoral deberá nombrar a los Consejeros del Instituto Electoral del estado de Querétaro y a los magistrados integrantes del Tribunal Estatal Electoral.

Sin embargo, de acuerdo a las "prácticas" del viejo y renovado sistema priísta, en la segunda alternancia en el estado, el "reloj político" ha comenzado a funcionar con el quinto informe de gobierno del estado, el correspondiente de la Legislatura, Poder Judicial y el segundo de los ediles, por lo que se ha llegado el momento en el que los partidos políticos y quienes pretenden ser sus candidatos con su actuar concreten cuáles son sus propuestas.

El gobernante en turno, José Eduardo Calzada Rovirosa, goza de buena calificación por las casas encuestadoras que llegan a 80 por ciento —como en su momento la tuvo su antecesor Francisco Garrido Patrón, con calificación superior a 80 por ciento—, pero como ha quedado demostrado no necesariamente la buena calificación de uno y otro da por

descontado que el sucesor sea de su mismo signo partidista.

Ahí está incluso el 2007 en el que el gobernante Enrique Burgos García gozaba de muy buena reputación, pero no le sucedió un gobernante emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la referencia reciente de una sucesión del mismo signo partidista es la que tuvo el panista Ignacio Loyola Vera.

Los nombres de mujeres y hombres comienzan a sonar, incluso nuevas expresiones políticas nacionales han emergido y el principal protagonista, el ciudadano, tendrá la posibilidad de presentar de manera directa alguna o algunas propuestas de candidatos. Sin pasar en cuenta la posibilidad de inclusión de un noveno partido en el ámbito local, que está a expensas que le concedan registro.

Por lo que se ve a las condiciones que guarda la administración estatal, ya las distintas fuerzas políticas han expresado sus posicionamientos. Por lo que respecta al gobierno estatal se realizará de la manera más puntual con la glosa en la segunda quincena del mes que inicia en esta semana.

Las tareas gubernamentales seguirán hasta el último día de su mandato, porque en materia de seguridad, salud, educación o algunas acciones asistenciales, no

paran ni un momento porque son tareas necesarias para seguir manteniendo un estado en orden, paz y tranquilidad, para lo cual hasta el último día de su administración tendrá —como panistas— nuestra decidida participación, máxime que como lo he dicho y lo seguiré haciendo, nosotros queremos regresar a gobernar en un estado con esos atributos.

El Ejecutivo del estado ha ofrecido actitud de "equidad" de cara a los comicios que se avecinan, sin embargo, aún cuando en la realidad se llegue a los hechos a su aplicación, no es suficiente. Se requiere que, aún en el último tramo de su gobierno, haga realidad el compromiso asumido desde su toma de protesta, para hacer un gobierno "sin colores" obviamente sin colores partidistas, pero fundamentalmente sin un monocronismo color "rojo", con ausencia total de color partidista.

Los nombres de mujeres y hombres comienzan a sonar, incluso nuevas expresiones políticas nacionales han emergido y el principal protagonista, el ciudadano, tendrá la posibilidad de presentar de manera directa alguna o algunas propuestas de candidatos.

Se requiere además la no injerencia en el proceso electoral y que se respete a cabalidad la voluntad popular, porque eso es precisamente lo que espera el ciudadano de sus gobernantes. Además lo que hoy pedimos, lo podemos hacer, ya que siendo gobierno no cedimos en la tentación de influenciar con nuestras decisiones de gobierno en un proceso electoral que debe ser de los ciudadanos y a favor de los ciudadanos.

@jalfredobotello

Diputado Federal y Consejero Nacional del PAN.

# La democracia, sello indeleble



Desde  
EIEQ

**JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**  
Ex presidente del IEQ

**R**ecordando, unas de las reformas constitucionales de gran relevancia para nuestro país fueron las que dieron génesis al nacimiento del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), siendo éstas las de 1990; las nuevas reglas institucionalizaron cambios sobre la manera en que se organizarían los comicios electorales siguientes; aplicando y reconociendo conceptos que eran desconocidos en el argot electoral de México; uno de los materiales novadores que se utilizaron por primera ocasión en 1991, vigente, hasta en tanto no se tenga un insumo diferente, es el líquido indeleble.

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, se encargó de inventar una sustancia líquida que garantizara con su aplicación y a la reacción de la piel, un color obscuro, que durante las siguientes horas y días no podría limpiarse; con esta medida reconocida legalmente en el COFIPE, se tendría certeza de que el ciudadano no votaría por más de una ocasión, pues se obligaría a mostrar ante los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, el dedo pulgar derecho para impregnarle el líquido indeleble, así fue como se pudo inhibir la posibilidad de que una persona pudiera presentarse a votar en más de una casilla.

Esta medida, como otras tantas, avaladas por los Partidos Políticos, a través de sus legisladores, en la reforma constitucional y legal de 1990, generó confianza, reconociendo que en un sistema democrático como el nuestro la fórmula aritmética electoral es sencilla; un ciudadano, un voto, El descubrimiento científico del líquido indeleble es hoy en día un insumo utilizado en ejercicios democráticos diversos, no precisamente constitucionales. Como dato adicional, al terminar su

objeto de uso el sobrante se somete a ciertos protocolos para realizar su desactivación; en Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, por conducto de la Facultad de Química, ha coadyuvado para ejecutar este procedimiento y convertirlo en desecho.

La democracia en nuestro país se ha venido construyendo con hechos históricos que nos han dejado huellas indelebles, contribuyendo a proyectar lo que hoy disfrutamos y percibimos con cotidianidad; Querétaro ha sido factor en la historia nacional determinante que marcó el rumbo de una república, libre, consolidada y democrática; imposible olvidar que es aquí en este espacio geográfico donde se logra la segunda independencia de la Nación, terminando con el imperio de Maximiliano de Habsburgo, a cargo del General Mariano Escobedo; este acontecimiento da inicio a la búsqueda de un destino y futuro promisorio, es ancla de oportunidades, de buscar las coincidencias en las diferencias de un pueblo, y es reconocer en Juárez el forjador de una nación.

En estos últimos días se estará concluyendo el paquete de Reformas Constitucionales, planteadas en el llamado "Pacto por México", son hechos que están determinando un nuevo episodio de la historia; en lo que será la aplicación de la reforma electoral es indiscutible que los órganos creados para la administración e impartición de justicia locales, tendrán que responder con sus acciones que el diseño constitucional tuvo como propósito impactar en la calidad de las elecciones y en la confianza de los resultados.

No debemos poner entredicho que este sello indeleble de la democracia se ha construido con el tiempo, perfeccionado por las circunstancias y en espera que la legitimidad con que se elijan a nuestras autoridades, no se ponga en duda ningún triunfo, por cercana que sea la diferencia entre el primero y segundo lugar, así lo decidió la mayoría.

Ha sido un año de gran actividad legislativa federal y local, por lo tanto el recorrido siguiente será intenso, pero de resultados; en beneficio del destino de las nuevas generaciones, que dejará huellas indelebles cimentadas en una democracia a la que reconocemos como estilo de vida.